



**TRUEQUETSA S.A**

***ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA***

Fecha: Guayaquil, 11 de Marzo del 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en Escobedo 805 y Luis Urdaneta piso 1 Oficina 13, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TRUEQUETSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **EFREN DAVID VARGAS BRAVO**, propietario de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE** votos; y el señor **HUGO ROBERTO GUERRERO MACIAS**, propietario de **UNA** acción ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a UN voto.-

Preside la sesión el señor **EFREN DAVID VARGAS BRAVO** y actúa como Secretario de la Junta, la señorita María Lorena Vargas Bravo.-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.**

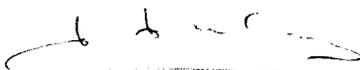
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

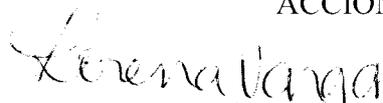
**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2012 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.

  
**EFREN DAVID VARGAS BRAVO**  
GERENTE GENERAL

  
**HUGO ROBERTO GUERRERO MACIAS**  
ACCIONISTA

  
**VARGAS BRAVO MARJA LORENA**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA